

303646



303646

303646

MEMORIAS DESCRIPTIVA

correspondiente a una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años.

para todo el territorio español

A favor de:

Don José María IBISATE DUTRIEUX

de nacionalidad española

residente en:

VITORIA, c/.Siervas de Jesús, núm. 18.

Por: "MAQUINA CURVADORA PARA ESTRIBOS".

==== :: 0 0 0 :: =====

303646



La máquina objeto de esta patente tiene como finalidad el curvado de estribos para la industria de la construcción. Esta operación de curvado se viene efectuando manualmente, con la baja productividad correspondiente, falta de calidad uniforme, y demás defectos inherentes al método manual.

- 5.-
- Para la mejor comprensión de cuanto seguidamente se indica, se adjuntan unos dibujos ilustrativos de un ejemplo posible, pero en modo alguno limitativo, de realización, con relación a cuyos dibujos se hace una descripción detallada, y en los que:
- 10.-

La Fig. 1, es un alzado.

La Fig. 2, es una planta.

- La numeración que aparece en tales figuras tiene el siguiente valor:
- 15.-

-1.- Bastidor de ángulo de hierro, soldado, plataforma graduable para tensar el motor dotado de cuatro ruedas para su desplazamiento.

- 20.-
- 2.- Carcasa de hierro fundido, en cuyo interior van acoplados engranajes y reducciones de la máquina, todo ello en baño de aceite, con un visor de nivel para la misma. En los alojamientos de la caja van los ejes y rodamientos cónicos y cojinetes deslizantes de bronce. De dicha carcasa sale un eje con polea para la transmisión de motor, con correas trapezoidales y otro eje vertical para los acoplamientos de doblaje.
- 25.-

- 3.- Mesa de doblaje, de chapa de hierro soportada a la carcasa por medio de orejas en ángulo. Sobre ella van acondicionados el plato de doblaje, soporte de doblaje y regla de topes. Esta mesa lleva, simétricos.
- 30.-

303646



- con el eje vertical de carcasa cuatro pivotes fines de carrera -8- una canal interior para ajuste hermético del plato con objeto de que ésta cubra perfectamente dichos fines de carrera y forme un departamento estanco, que
- 5.- impida la penetración de materias extrañas, que puedan entorpecer la marcha de dichos automáticos.
- 4.- Plato de doblaje, de acero, cilíndrico, con pestaña y rebaje interior para acoplamiento sobre mesa y fijación de topes y ranura lateral para amarra y desplazamiento
- 10.- de topes, los cuales son graduables para conseguir doblajes de 45 a 180 grados, que comprendan los doblajes normales en construcción. Esta plato se fija al eje vertical por medio de dos chavetas a 180 grados. Sobre la parte superior del plato está el acoplamiento del bulón de
- 15.- arrastre -9-, con una tolerancia sobre el eje central de 14 mm. Dicha medida se puede graduar mediante la adaptación de casquillos intercambiables. Por la periferia del plato solamente se observan los dos pernos de sujeción de topes de graduación.
- 20.- -5.- Soporte de doblaje, de hierro fundido con superficie de desplazamiento plana y una regleta de sujeción de varilla, todo él desplazable en sentido transversal al eje de la máquina.
- 6.- Reglas de topes, barra calibrada de acero, graduada
- 25.- y con una ranura para el desplazamiento de los topes, soportadas a la mesa por dos plataformas de fijación.
- 7.- Topes, con guía para desplazamiento por las reglas y fijación a dichas barras. La cabeza de los mismos es basculante en 90 grados. Uno de dichos topes lleva una
- 30.- canal central que sirve para guía de las varillas de

303646



doblaje.

En la caja de mando o maniobra -10- se hallan los elementos eléctricos, tales como:

Contador-inversor.

5.- Motor-freno.

Caja botonera, con tres pulsadores, de arranque, parada, marcha atrás, y anulación de automáticos.

Fin de carrera accionado por mando exterior mecánico, que anula los fines generales de carrera de la máquina,

10.- e n posiciones de grados fijos de doblaje.

Existe así mismo un pulsador de pié para esta clase de mando de máquina.

Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar de una manera

15.- expresa que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que estos no afecten a su fundamento.

N O T A

En resumen: La PATENTE DE INVENCION, recaerá sobre las particularidades de las siguientes

20.- R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- MAQUINA CURVADORA PARA ESTERIBOS, esencialmente caracterizada por presentar un plato de doblaje sobre una mesa

de la misma función, la cual dispone de pestaña y rebaje de alojamiento con objeto de formar una protección en la

25.- zona inferior del plato, en la que se hayn unos pivotes de fin de carrera, con los mecanismos convencionales apropiados, presentando el plato superiormente un muñón

excentrico susceptible de recibir casquillos exteriores que permiten variar su diametro exterior, cubriendo la

30.- mesa citada el conjunto de elementos mecanicos de acciona-

303646



miento, tales como motor, engranajes y transmisiones.

2ª.- MAQUINA CURVADORA PARA ESTRIBOS, según reivindicación anterior, caracterizada por un soporte de doblaje, con una parte recta para que deslice sobre ella la varilla a

5.- doblar y cuyo soporte va montado sobre una regleta de reglaje.

3ª.- MAQUINA CURVADORA PARA ESTRIBOS, según reivindicaciones anteriores, caracterizada por presentar dos topes, montados sobre sendas reglas de topes, y con sus cabezas

10.- basculantes, presentando uno de aquellos una canal central de guía para las varillas a doblar.

4ª.- "MAQUINA CURVADORA PARA ESTRIBOS".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas

15.- por una sola de sus caras y, se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 31 de Agosto de 1.964
JOSE MARIA IBISATE DUTRIEUX
P.A.
El Agente Oficial.

Hellodoro G.ª Martínez
P.P.

José M^e Ibañeta Durrieux

303646

FIG. 1

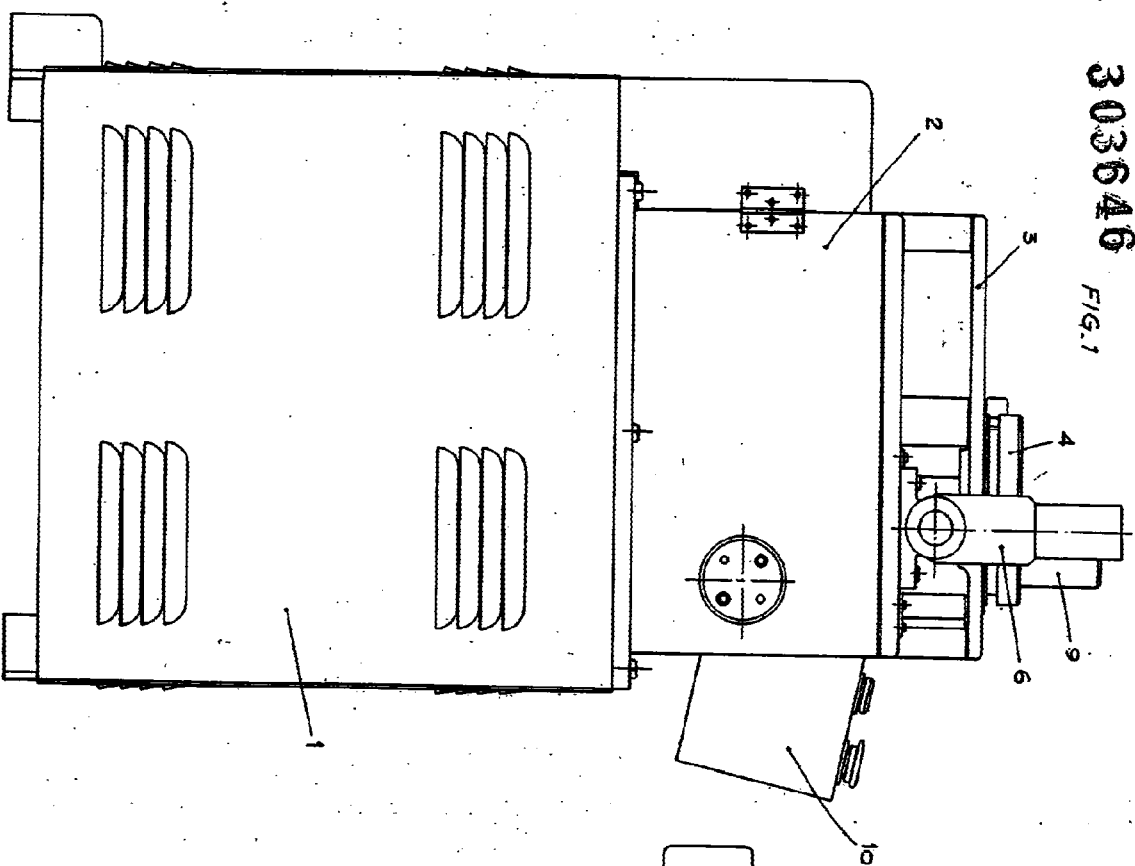
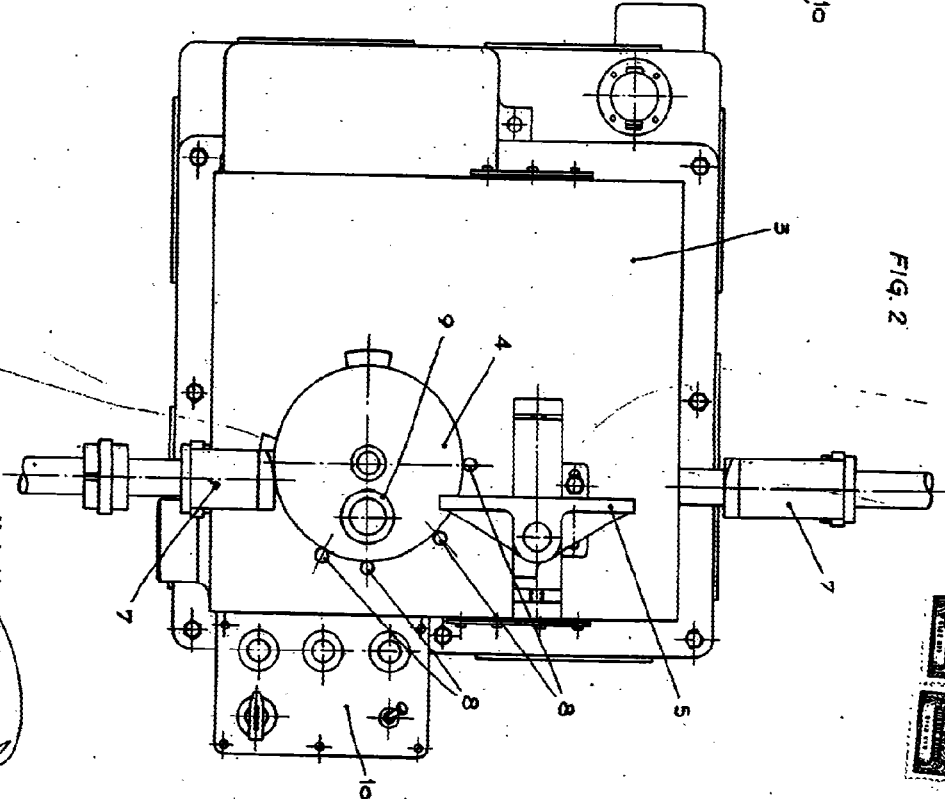


FIG. 2



303646

Hoja única



Escala variable

Madrid, 31 Agosto 1954.
 Registrado en el Ministerio de Fomento
 P.º de Valencia 20